

- - - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día doce de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo nivel edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASÉ DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

- - - En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión informa a los integrantes respecto de los asuntos que a la fecha se han turnado a la Comisión, manifiesta que en virtud han sido turnados un total de 66 expedientes de los cuales 30 han sido Dictaminados, 21 expedientes se encuentran en estudio, 14 expedientes están en segundo turno y 1 expediente en tercer turno. En consecuencia, en este acto pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, lo anterior para su estudio y análisis. Cabe hacer la aclaración que de los 21 expedientes en estudio, 11 están relacionados con reformas a la Ley de Educación del Estado de Oaxaca, las cuales no se han podido dictaminar debido a que se encuentra pendiente la homologación de la reforma educativa en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

- - -Una vez hecho el informe, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al informe; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente. -----

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. - - - - -

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con veinte minutos del día doce de diciembre del año dos mil diecinueve. - CONSTE. - - - - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ

INTEGRANTE


DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE


DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE


DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
INTEGRANTE